

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO ACADÉMICO 2016 - 2017**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2016/ 2017, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora	M ^a Mar Marcos Sánchez
Subdirectora	Margarita Serna Vallejo
Administrador	Ramón Gómez Vega
Director del Área de Ordenación Académica	Pedro Solana González
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopena
Representante Programa de Doctorado	Eugenio Daniel Gorri Cirella
Representante Programa de Doctorado	Jesús Emilio González Urquijo
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Gabriel Moncalian Montes
Representante Programa de Doctorado	Ana M ^a Serrano Bedia
Representante Programa de Doctorado	Luigi Dell'Olio
Responsable de Ordenación Docente – CSIC	María Colmenares Brunet
Representante doctorandos	Cristina San Miguel Caso

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los

programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa, que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

Toda la información relativa a los criterios de admisión en el Programa de Doctorado en Geografía e Historia se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página Web del Programa de Doctorado.

En cuanto a los complementos de formación, también son públicos los criterios aplicables y las circunstancias en que los doctorandos deben cursar estos complementos.

De los 9 doctorandos que ingresaron en el programa de Doctorado en el curso 2016-17, siete habían cursado estudios de Máster. De los dos restantes doctorandos uno es Médico Especialista y el otro D.E.A. La nota media fue superior a 8 sobre 10 en la mayoría de los casos.

Tan sólo el doctorando que accedió al programa a través de su condición de Médico Especialista, tuvo que cursar complementos de formación.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de los cursos de formación básicos del curso 2016-2017.

Nº	Ítem	RESULTADO
	Participación	47%
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,51
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,28
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	2,80
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,07
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,18
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,70
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	2,80
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	2,89
9	Calidad de las ponencias	3,49

Tabla 4. Calidad de los cursos de formación avanzados del curso 2016-2017.

Nº	Ítem	RESULTADO
	Participación	45,4%
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,55
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,22
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	2,90
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,06
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	3,45
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,42
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	2,76
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	2,93
9	Calidad de las ponencias	3,29

La evaluación de la calidad de la enseñanza del programa de doctorado comprende la valoración del desarrollo de los cursos del plan transversal, básicos y avanzados, que se lleven a cabo cada curso académico.

El plan transversal, básico y avanzado, es evaluado por medio de una encuesta de opinión que realizarán los doctorandos. En las tablas 3 y 4 se representan los resultados obtenidos en dicha encuesta. La participación de los doctorandos en la

encuesta de calidad de los cursos de formación básicos ha sido del 47%, mientras que en la encuesta correspondiente a los cursos de formación avanzados la participación fue del 45%. En ambos bloques, los doctorandos prestan la puntuación más baja en las encuestas a los ítems que evalúan la adecuación del nivel de los contenidos, y al que mide la utilidad de dichos contenidos para su carrera investigadora. Por otro lado, los doctorandos valoran muy positivamente las condiciones del aula donde se imparte la docencia, la organización de los cursos de formación básica y la duración de los cursos de formación avanzados. En general, los doctorandos valoran también positivamente la calidad de las ponencias, especialmente en el caso de los cursos de formación básica. La Escuela de Doctorado está valorando la oportunidad de introducir mejoras en la organización del plan transversal, como respuesta a las demandas de los doctorandos.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación de investigadores externos nacionales respecto al total	0
2	Tasa de participación de investigadores extranjeros respecto al total	0
3	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	82

Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

- Premio del Consejo Social Juan M^a Parés de la Universidad de Cantabria 2015 a la mejor Tesis en Humanidades (*Virginia Carracedo Martín*)
- Premio de la Real Academia de Doctores de España a la mejor Tesis Doctoral en Humanidades 2015 (*Virginia Carracedo Martín*)
- Presidente de la Asociación Internacional de Biometeorología (ISB) (Asociación científica reconocida por ICSU) 2017-2010 (*Pablo Fernández de Arroyabe Hernández*)
- Miembro de honor del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Nombramiento 18 de mayo 2017. (*Eloy Gómez Pellón*)

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado del curso académico 2016 - 2017.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Número de doctorandos que solicitan su admisión al programa	9
2	Nota media con la que acceden los doctorandos al programa de doctorado	8,05
3	Número de doctorandos activos en la elaboración de tesis doctorales – Tiempo completo	18
4	Número de doctorandos activos en la elaboración de tesis doctorales – Tiempo parcial	9
5	Porcentaje de doctorandos procedentes de otras universidades	33%
6	Porcentaje de doctorandos extranjeros	19%
7	Porcentaje de tesis en régimen de co-tutela	0%
8	Porcentaje de doctorandos que han cursado complementos de formación	11%
9	Porcentaje de tesis con evaluación FAVORABLE en los informes de seguimiento anual	100%
10	Número de tesis defendidas durante el curso académico de referencia	1
11	Número de doctorandos que abandonan el programa de doctorado	1
12	Tasa de éxito – 3 años	100%
13	Tasa de éxito – 4 años	sin datos
14	Porcentaje de tesis doctorales con la máxima calificación (cum laude)	0
15	Porcentaje de tesis con Mención Internacional	-
16	Porcentaje de tesis con Mención de Doctorado Industrial	-
17	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No
En caso de haberse producido cambios, describir dichas modificaciones.		

El programa de doctorado atrae a doctorandos con una buena nota media en la carrera, que realizan su formación muy satisfactoriamente en un tiempo medio de cuatro años. Algunos de los doctorandos están contratados, gracias a las ayudas FPU, FPI, ayudas predoctorales de la UC, o están contratados directamente con cargo a los propios proyectos de investigación de sus directores.

7. MOVILIDAD

No aplica. Sin datos para este curso 2016-2017.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Doctorado en Geografía e Historia	Programa de Doctorado
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	4,00	4,00
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,50	4,19
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,40	4,24
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,60	4,08
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,60	4,15
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	4,36	3,53
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,50	4,08

Han participado en la encuesta el 100% de los doctorandos. El grado de satisfacción global es elevado (4,00 sobre 5). Los resultados son satisfactorios, destacando especialmente los ítems relacionados con la labor de los tutores y directores de tesis. El ítem correspondiente a la satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de la tesis es el que obtiene peor valoración (sin ser un mal valor), y se encuentra por debajo del resultado global para este ítem.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. PLAN DE MEJORAS

Tabla 9. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2017 -2018.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Mejora de competencias del doctorando	Ofrecer cursos de inglés e inglés científico	EDUC	Proporcionar al investigador en formación los recursos necesarios para que pueda desenvolverse con soltura en la comunicación, lectura y redacción de trabajos científicos en inglés
Mejora de competencias del doctorando	Ofrecer una formación transversal más orientada al perfil de los doctorandos	EDUC	Facilitar a los doctorandos los conocimientos y habilidades que, sin ser específicos de su área de interés, puedan enriquecer su labor investigadora.
Mejora de la internacionalización del Programa	Implementar las estancias Erasmus de los doctorandos del Programa	EDUC	Facilitar a los doctorandos estancias en universidades extranjeras mediante el establecimiento de los convenios correspondientes en sinergia con las ayudas ofrecidas por la de la Universidad de Cantabria.